

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

La correspondencia de redacción se dirigirá al Director, D. Juan José Bajo y Cid, Zamora, 21

No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Toda la demás correspondencia al Administrador D. Eustasio García la Serna, Zamora, 21

No se devuelven los originales

## MADAME ANTOINE ET FILS

Dentistas



de SS. MM.

FONDA DE LA BURGALESA

### Ramillete

Dícese, y nosotros nos hemos hecho eco de la noticia, que se ha interpuesto recurso de alzada contra la R. O. del Ministerio de la Gobernación, por la cual quedaba sin efecto la resolución del Gobierno de provincia que suspendió la ejecución de los acuerdos de la Diputación provincial en las sesiones del 11 y 12 de Noviembre último.

El asunto que en estos acuerdos se ventila es de interpretación, ó más bien, de aplicación del artículo 67 de la ley provincial, y, en su consecuencia, no comprendemos que un particular pueda alzarse de la soberana resolución sin que antes sea conocida de la Corporación, á quien afecta.

Ignoramos los términos en que la R. O. indicada está concebida; pero sean estos cualesquiera, entendemos procede se comunique á la Diputación, y entonces es cuando el que crea su derecho lesionado, puede acudir á los recursos de la ley. Entre tanto, y si es cierto que D. Timoteo Muñoz Orea ha interpuesto recurso de alzada, no comprendemos ni los medios legales que ha tenido para conocer el texto de la R. O., ni el derecho que ha ejercitado para entablar el recurso, sin que de nada de esto haya conocido la Diputación provincial.

Caso igual, y mucho más si, como se asegura, queda en suspenso la ejecución de la R. O., se habrá visto desde que las influencias políticas se ejercen en las corporaciones provinciales. Y como no esperamos contestación á las dudas y á las indicaciones apuntadas, rogamos á los representantes en Cortes que se interesen por que en la provincia resplandezca la legalidad y la justicia, hagan un ramillete con estas cuartillas y con el artículo publicado por *La Epoca* y reproducido por *EL FOMENTO*, y se lo regalen al Sr. Ministro de la Gobernación, en la seguridad de que el Sr. Albareda, que tan buen deseo demuestra en hacer justicia, agradecerá este recuerdo, como testimonio del estado en que encuentra las provincias al hacerse cargo del importante departamento que dirige.

### Merece aplauso

El Sr. Fiscal municipal de esta ciudad nos ha remitido la siguiente carta:

Señor Director de EL FOMENTO.

Con objeto de que, si le parece conveniente, se digné rectificar noticias no del todo exactas, dadas por algún periódico de esta localidad, y referentes á las denuncias que he empezado á hacer, transcribo á V. copia de la comunicación que di-

rijí á los señores Gobernador de la provincia y Alcalde de la población, y de la nota que las acompañaba.

#### Comunicación.

«En cumplimiento de órdenes terminantes que para ello he recibido de mis superiores gerárquicos, comenzaré en la próxima semana á denunciar ante el Juzgado municipal todas aquellas faltas que lleguen á mi conocimiento, de las que manda corregir el código penal vigente, y principalmente la blasfemia y las que consistan en adulteraciones de comestibles, vinos y licores ó defraudación en el peso de los artículos de consumo, atendiendo así en beneficio del público, á incansables excitaciones de la prensa periódica de esta localidad.—Al cumplir con el deber de comunicarlo á V. S. tengo el honor de rogarle encarecidamente que me preste su auxilio, ordenando que los agentes de su autoridad me den noticia de las faltas cuya perpetración les conste por cualquier conducto, me acompañen á girar visitas á los establecimientos que lo considere preciso y me ayuden para todos los fines del título 3.º del libro 2.º de la vigente ley de enjuiciamiento criminal, con arreglo á la ley y al deseo de las autoridades cuyos mandatos me dispongo á cumplir.—Dios etc.

«Nota de las principales faltas de cuya perpetración suplico se me dé noticia.—Las ofensas á la moral, las buenas costumbres ó la decencia pública, con la exhibición de estampas ó grabados ó de cualquiera forma.—Las ofensas á los sentimientos religiosos.—Las perturbaciones.—Las faltas de respeto á los superiores, á la autoridad ó á sus agentes.—Los actos que cedan en menoscabo del sosiego público.—Los que produzcan escándalo con su embriaguez.—Los que ejerzan sin título profesiones que lo requieran.—Las defraudaciones en peso, medida ó calidad de cualesquiera géneros de consumo.—Los juegos de azar.—Las infracciones de las reglas de policía sobre prostitución.—Los que celebren espectáculos públicos sin licencia.—Los que golpeen ó maltraten á otro de obra ó de palabra.—Las injurias ó amenazas.—Los que por negligencia causen cualquier mal.—Los que hurten frutos.—Los que intencionalmente, por negligencia ó descuido y de cualquier manera que sea causen daños en la propiedad.»

No es exacto que yo haya *multado* sinó denunciado á varios lecheros y panaderos, ni ha sido el Juez de 1.ª Instancia quien ha dirigido la anterior comunicación á las autoridades.

Para el análisis y reconocimiento previo en que han de fundarse las denuncias, tengo pedidos al Ayuntamiento algunos útiles ó aparatos necesarios, con arreglo á lo prevenido en las leyes, y agradecería á V. excitara á la dicha Corporación para que me los facilitara, si juzga conveniente mi campaña de denuncias, y para que me dijera qué peritos han de reconocer ó analizar los vinos que tengo recogidos.

#### DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 8 de Diciembre de 1887.

Señor Director de EL FOMENTO.

De ayer á hoy poco ha dado de sí la política. Parecía que iba á hundirse el firmamento con lo de la elección de comisiones en el Congreso, y total nada.

Ni se ha hundido el firmamento

Ni han temblado las esferas. Todo salió á pedir de boca; de boca ministerial, se entiende.

La lucha, si la hubo, fué entre los mismos fusionistas.

Prueba de ello la derrota que sufrió Díaz Moreu, derrota que se la debe á su compañero de minoría Sr. Gonzalez Fiori.

Hoy nada de particular ha ocurrido, fuera de lo del Consejo de Ministros, que va especificado en otro párrafo.

Se ha celebrado la tercera sesión de la Liga Agraria y aunque de ella no me he de ocupar en detalle ahora, por que para eso necesitaría más espacio del que dispongo, quiero hacer constar, con objeto de salir al paso á ciertas gentes, que esas sesiones no se distinguen por el buen orden que reine en ellas.

Al contrario. Tienen caracter tumultuoso y en ese caracter encuentro yo algo peculiar, algo que no puede ser de otra suerte.

Me explicaré al hacer un resumen de los trabajos de esa Asamblea, y si ahora dejo apuntado ese detalle es para desvirtuar en lo posible el partido que los enemigos de la Liga han de sacar de la viveza con que los oradores expresan en la Liga sus ideas.

El Consejo celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, no ha ofrecido más importante que el acuerdo de firmar el nombramiento de D. Pio Gullón para Gobernador del Banco Hipotecario y el del Sr. Botija para el Gobierno de Burgos.

Ya ven mis lectores como al fin todo se arregla.

Se creía tan difícil encontrar solución para lo del Banco, y al fin se ha encontrado á gusto del Gobierno.

Para Gobernador de Búrgos había otras personas indicadas; pero se ha preferido al Sr. Botija por ser el diputado que mayores recomendaciones tiene con el Sr. Albareda.

En el exterior lo más notable es el acuerdo á que se ha llegado en Francia para la formación de Gabinete.

Como no se ha recibido nada que lo confirme, no me atrevo á dar crédito á los rumores que hoy han circulado respecto de que Mr. Goblet se había decidido á aceptar el encargo de formar Ministerio.

Yo creo que se presentarán algunas dificultades para llegar á un acuerdo entre los diversos



grupos republicanos, pero no desconfío de la solución que, siquiera por patriotismo, se impondrán los franceses.

Los armamentos que se están llevando á cabo en Rusia y la concentración de fuerzas en la frontera alemana son tres cosas que están llamando sobremedera la atención en Europa.

Los periódicos ingleses auguran mal de todo esto y los alemanes vienen empleando un lenguaje tan arrogante, que no deja de producir alguna intranquilidad.

Lo de Bulgaria vuelve á dar juego, y acaso sea de allí de donde salte la chispa que ha de producir el anunciado incendio.

Alejo.

## SECCIÓN DE TRIBUNALES

Se ha tratado hoy en la Audiencia, de un disparo de arma de fuego y lesiones graves, dirigido á aquel é inferidas estas á Francisco Tola, pescador de oficio.

El Sr. Teniente fiscal pidió que se impusieran al procesado Lorenzo Avila, á quien consideraba autor de indicados delitos, las penas de tres años y cinco meses de prisión correccional é indemnización de 56 pesetas.

Por entender que habia procedido en defensa propia, interesó la libre absolucion de su cliente el acreditado Letrado Sr. Romano Zugarrondo.

Ha recaido sentencia en la causa seguida á Hilario Ortiz, por estafa, que le condena á sufrir dos meses y un dia de arresto mayor.

Vista señalada para mañana.—Proceso instruido contra Angel Iglesias, sobre lesiones.

Abogado, Sr. Madrazo. Procurador, Sr. Medina.

## CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

### SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

*Gracia y Justicia.*—Varios decretos sobre personal.

*Marina.*—Real decreto autorizando la ampliación del contrato de tubos de laton celebrado con la compañía metalúrgica de San Juan de Alearáz, de 1885.

*Hacienda.*—Real orden disponiendo que se adicione el artículo 536 de las ordenanzas de aduanas, en la forma que se expresa, respecto de la venta de buques naufragos.

*Ultramar.*—Real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposicion para cubrir la vacante de la plaza de auxiliar segundo del degociado de los registros civil y de la propiedad y del notariado, establecido en la direccion de este ministerio.

Varios vecinos de San Muñoz nos envían una entusiasta carta, en que muestran su eterna gratitud hácia el Sr. Obispo de la diócesis, por la generosa espontaneidad con que ha socorrido á dicho pueblo en la cantidad de 2.500 reales, á fin de atenuar en parte las desdichas que lamenta aquel vecindario y que fueron ocasionadas por el pedrisco que cayó en San Muñoz, hácia el 13 de Junio próximo-pasado.

«Rasgos de esta índole—dicen los comunicantes—por más que son propios y frecuentes en los delicados sentimientos de Su Ilustrísima, revelan en el caso presente el doble mérito de no haber solicitado, sino que conocido por S. S. el siniestro, ávido de ejercer la caridad, ha remitido la referida cantidad para su reparto entre los necesitados.»

En Consejo de ministros se ha acordado la reunion anual de un Congreso de obreros agricolas y la creacion de escuelas prácticas de agricultura.

Llamamos la atención de las Corporaciones y de nuestros representantes en Cortes para ver si conseguimos que se instale en nuestra provincia una de aquellas escuelas.

Ahora es tiempo de gestionar.

Dejarlo para más tarde pudiera dar lugar á un fracaso como el de la Escuela de Comercio.

Ha sido trasladado á la Audiencia de lo Criminal de Orense, el Fiscal de la de Ciudad-Rodrigo, D. José Petit y Alcázar y á esta vacante á D. León Gonzalez Pola y Pola, Fiscal de la de Orense.

En la segunda sesión que ha celebrado la Liga Agraria, el senador por esta provincia Sr. Oliva, sostuvo, en una buena oración, que no debe imponerse por consumos á ningún artículo más del 25 por 100 de su valor; manifestando, que si no deben recargarse los derechos arancelarios á los trigos extranjeros por no encarecer el pan, menos cabe que se pongan elevadísimos derechos de consumo á los trigos, las carnes, los aceites y los vinos nacionales, impidiendo que se alimente y viva nuestro pueblo.

## CRÓNICA LOCAL

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Eulalia y Santa Julia, vírgenes y mártires, y San Melquiades, Papa.

CULTOS DE MAÑANA.—Hijas de Jesús. Continúa el octavario á la Inmaculada Concepcion de Maria Santisima á la misma hora.

Religiosas de Corpus.—Prosigue la novena de la Purisima.

Parroquia de la Concepcion.—Sigue el octavario anunciado.

### Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del dia 9 de Diciembre á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros. . . . .	766,19
Máxima al sol en grados. . . . .	19, 8
Máxima á la sombra, id. . . . .	8, 6
Mínima á la sombra . . . . .	—0, 4
Termómetro seco, id. . . . .	4, 0
Idem húmedo, id. . . . .	2, 4
Agua evaporada en milímetros. . . . .	0,50
Viento N. O.—Brisa—Cubierto de niebla.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 7'12; pónese, 4'34.—Luna: sale, 1'48 de la mañana; pónese, 1 de la tarde.

El relojero Sr. Gomez Sebastian se está ocupando de la construcción de un aparato «nuevo modelo» para divisar y abrir ruedas, con el fin de exhibirle en la Exposición de Barcelona.

En la entrante semana dará por concluidos todos los modelos necesarios para la pronta construcción de dicho aparato.

Celebraremos que el Sr. Gomez Sebastian termine felizmente su obra, que esperamos ha de llamar la atención pública.

Ayer, dia de la Purisima Concepcion, se celebraron solemnes fiestas en algunos templos de esta capital, los cuales se vieron concurridos por infinidad de fieles.

Afortunadamente ningún incidente desagradable ocurrió anoche en los bailes que se celebraron en el Circulo de la Perla, en el Salón Artístico Salmantino y en el Salón Oriental.

El salón del Casino de la Perla vióse sumamente concurrido, reinando extraordinaria animación.

El domingo próximo habrá también reunion de confianza.

El teatro de la calle de San Pablo [era reducido para contener el extraordinario número de parejas con que anoche se vió favorecido.

Las artesanías más hermosas y elegantes se die-

ron cita para reunirse en él, habiéndose pasado, por lo tanto, dulcemente las horas.

En el Salon Oriental no ocurrió el más ligero disgusto, y eso que fué numerosa la concurrencia.

El baile que estaba anunciado en el Teatro del Hospital tuvo que suspenderse por causas ajenas á la voluntad de la empresa. En razón á haber estado amenizando la banda del regimiento de Toledo el banquete que se celebró á las siete de la noche en los almacenes de la estación del ferro-carril, no pudieron concurrir los profesores de la misma que componen la orquesta del Hospital.

Hoy ha fallecido en esta ciudad D. Antonio Bullón Rivas, profesor de Instrucción primaria, padre de nuestro querido amigo D. Agustin Bullón de la Torre, á quien, así como á su desconsolada familia, enviamos la expresion más sincera de nuestro sentimiento.

En nuestro número de mañana contestaremos á *El Adelanto* como se merece.

Esta noche y en las sucesivas ofrecerá á sus abonados el Café de la Nueva Iberia, un concierto musical, en que tomará parte el joven ocarinista salmantino D. Juan Alvarez.

## INAUGURACIÓN DE LA LINEA DE BARCA D' ALBA

¡Qué ocasión tan oportuna y tan bonita para hacer la historia de los obstáculos que ha sido necesario vencer para llegar á la realización de la obra que ayer se inauguró! ¡Qué momento tan apropiado para consignar los nombres de los iniciadores del proyecto de ferro-carril de Duero, y para apuntar los de aquellos que trabajaron para lograr fuera aprobado por el Consejo de Ministros, previo informe favorable del Ministerio de Fomento y Junta consultiva del ramo de Guerra! La carencia de espacio por una parte, y el temor de fatigar la atención de nuestros lectores por otra, nos obligan á reducir este trabajo, que tendríamos una verdadera satisfacción en que fuera todo lo extenso que la importancia del objeto que lo motiva merece.

Son tantas las notas que tenemos en nuestra cartera, tantas y diversas las impresiones que ayer recibimos en el trayecto que media desde esta capital á Barca d' Alba, que nos vemos precisados—repetimos que bien á pesar nuestro—á reducir las notablemente, y á exponer en forma telegráfica lo más culminante del suceso á que tuvimos ayer la dicha de asistir.

A las siete de la mañana partió de esta ciudad el tren que conducía á los invitados españoles. Asistieron al acto, Gobernador civil de la provincia, senador por la misma Sr. Hernandez Iglesias, diputados á cortes por Vitigudino y Ciudad-Rodrigo, Consejero de la Compañía Sr. Monares, Secretario del Consejo Sr. Gallardo, Inspector general de los ferro-carriles S. F. P., Presidente de la Diputacion Provincial, Alcalde Constitucional, Rector Universidad Literaria, Fiscal Audiencia de lo Criminal, Ingeniero Montes, Ingenieros de la Compañía constructora, diputados provinciales, jefes de la guarnición, redactores *Correspondencia de España* y *Dia*, Mencheta y Soler, respectivamente, representantes prensa local y provincial, etc etc.

Llamó la atención no asistiera ningún Diputado provincial del distrito de Vitigudino.

Nada de particular hasta Fuente San Estéban, punto bifurcación. Invitados tomaron café y pastas, fonda estación.

Insuficientes á contener inmenso gentio andenes estaciones Boada, Villares de Yeltes, Villavieja, Bogajo, Olmedo, Lumbrales, Hinojosa y Fregeñeda. Recibimiento entusiasta en todas. Músicas,



ESPECTACULOS

Teatro del Liceo

Al fin abrió sus puertas este coliseo, ofreciéndonos amena distracción, que nos ha de proporcionar solaz esparcimiento en las luengas noches del nevoso invierno.

La compañía que dirige el primer actor don Carlos Calvacho, hizo su *debut* anoche, poniendo en escena la preciosa comedia en tres actos de Zamora y Caballero *Del Enemigo el consejo*, cuya interpretación, juzgando en conjunto, puede definirse de aceptable.

La obrita en un acto original de D. Carlos Calvacho *Guerra para hacer las paces*, está escrita con soltura, abundan los chistes en su argumento, que es ligero, y obtuvo una ejecución que mereció los plácemes de la concurrencia.

Nos abstenemos de emitir juicio concreto sobre las partes que intervinieron en la función de que hablamos, porque de una sola audición no es posible formarlo exactamente.

Para terminar, el público de las alturas estuvo poco comedido al manifestar su impaciencia, por una parte, y por otra al expresar su satisfacción en alguna escena que era de su agrado.

Del mismo vicio pecó el del patio, que sigue la incorrecta costumbre de levantar sus reales, antes de que descienda el telón del palco escénico.

Y cuente el lector que eran las diez y media cuando dió completo fin el espectáculo.

La orquesta perfectamente y la entrada regular.

Esta noche no hay función.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.  
Madrid 9, 7 noche.

Dificultades de última hora han hecho que Mr. Goblet haya declinado el encargo de formar gabinete.

Ha comenzado en el Senado la discusión del voto particular presentado por el Sr. Bosch al Mensaje de la corona.

En el Congreso gran frialdad.—Alejo.

La sombrerería, establecida en la calle de la Rua, número 16, de Emilio F. Nieto, se ha trasladado a la calle de Zamora, número 2, junto al Café Suizo.

IMPORTANTE

El Doctor Barrasa, médico especialista en las enfermedades de los ojos, llegó a esta población el día 1.º de Diciembre y permanecerá en ella hasta el día 15 del mismo, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde recibirá consultas todos los días, de nueve de la mañana a una de la tarde.

Consagrado al tratamiento de las enfermedades de los ojos desde hace muchos años, y después de haber visitado las consultas más importantes de Madrid, París, etc. etcétera, ofrezco mis servicios en dicha especialidad prescindiendo de anuncios pomposos, que defraudarían siempre las esperanzas de los enfermos, ó los que tengan la desgracia de padecer del órgano de la visión.

Se practican todo género de operaciones como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, estrabismos, entropión, distiquiani, etc. etc.

En la primera consulta que se haga al enfermo, se le dirá si su enfermedad es ó no curable, tiempo que se empleará en su curación, é importe de los honorarios.

Consulta todos los días, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

FONDA DEL COMERCIO

LA PERLA ATNI-GASTRÁLGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Precio de cada frasco, 24 rs.

ANUNCIO

Se han recibido los esquisitos turrónes de Jijona, Alicante, Yema, Limón, Peladillas de Alcoy y Anises; como tambien melones, granadas naranjas y dátiles, en las estererías de José y Antonio Martínez) sitas calle de Toro, 32. (frente al Banco de España, y Corrillo, número 3, Salamanca.

EMILIO ALLÚ SASTRE

8, Melendez, 8.—(Sordolodo).

Confecciona toda clase de trajes para caballero.

Vinagre puro de vino

Se vende por cántaras, á módico precio, en la droguería del Corrillo, número 28, de esta Ciudad.

SE VENDE una yugada de tierra de labor en término de Cordovilla y tres tierras más en los de Alcanada, Ventosa del Rio Almar y Babilafuente, que en junto tienen la extensión superficial de cincuenta y siete y media huebras aproximadamente.

Puede hacerse proposiciones de compra á D. Pedro Garcia de Garamendi, en Madrid, calle de la Greda, números 3 y 5, 2.º; y en Salamanca á don Manuel Somoza, calle de Toro número 16.

SE PAN

de ahora para siempre, que en esta casa se venden á precios baratísimos todos los géneros que se vienen trabajando y, particularmente, merinos, mantones, chalecos de Bayona, tapabocas, lienzos, linones, miltones y yutes; y las célebres mantas, inglesinas, camisetas, bayetas, fajas percalinas, cretonas, colchas y batistas de hilo puro.

TIENDA DE

José y Remigio Acedo

PLAZUELA DE IGLESIAS DE LA CASA (antes Lonja de la Cárcel) núm. 15

Nota. Se compran duros isabelinos y antiguos

SASTRERIA INGLESA

DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de los géneros.

SE VENDE

La Casa número 47 de la calle de San Justo, en la misma darán razón.

Se vende á mitad de precio por quitar un jardín, árboles frutales, arbustos de hoja permanente, rosales dobles y liestos, todo procedente de Lérida con la ventaja de estar aclimatadas hace dos años á este país.

Razon, Central, Plaza Mayor.

SE VENDE

la casa con jardín número 2 de la calle de la Estrella. En la misma darán razón. 4-4

INYECCION SAEZ

Con su uso basta en la mayoría de casos para conseguir la curación radical de los *Flusjos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. Es su empleo facil é inofensivo. Botellas 3 pesetas. De venta en la Farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7, y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Dr. Saez, Barcelona

CAFE DE OPORTO

Funciones para mañana:

- 1.ª sección, á las seis de la tarde:
  - 1.ª Tontos y locos.
  - 2.ª La vieja y el niño
- 2.ª sección, á las nueve de la noche:
  - 1.ª Un necio presuntuoso.
  - 2.ª La careta negra.

Estéban Hermanos, impresores.

arcos triunfo, vivas España y Portugal. Comisiones Ayuntamientos, camplimentaron comitiva.

Espectáculo grandioso desde Fregeneda á Barca d' Alba. Maravillosos paisajes. Belleza natural incomparable. El alma en profundo arrobamiento no se da cuenta cómo mano del hombre salva precipicios, montes, rios, campiñas, montañas y cuantos diques parece ha puesto de intento la naturaleza. Imposible describir siquiera pálidamente lo accidentado del suelo.

Gracias Jefe de movimiento, Mr. Salaignac, pudimos contemplan magníficas obras fábrica. Aceptamos atenta invitación se sirvió hacernos, y fuimos en la máquina con Senador Sr. Hernandez Iglesias y Jefe explotación de la línea.

Mitad próximamente kilómetro 59, viaducto metálico 140 metros longitud, sobre arroyo Froya. Importante tunel llamado de la carretera 1490 metros longitud. Otro tunel 200 metros, y viaducto metálico de 130 sobre arroyo Morgado. Tunel Poyo Rubio, viaducto metálico sobre arroyo del Rubio, y tunel de Poyo Valiente, importantes y atrevidas obras. Sigue otro puente, y los túneles del Lugar y el de la Barca. Viaducto de los Poyos, tunel de la Porrera y el del Muelle, separados por un puente. Al terminar tunel del Muelle, magnífico puente internacional sobre el Agueda.

Tren que conducía comitiva españoles, se unió línea divisoria ambos reinos, ó sea al medio del puente ibérico con tren que venía conduciendo portugueses. En aquellos momentos cohetes, músicas, y vivas España Portugal.

Puente adornado banderas entrelazadas, pueblos hermanos.

Cruzáronse saludos en el mismo puente, pues representantes Portugal y España bajáronse para abrazarse. Pálido cuanto respecto al particular se diga. Fué acto imponente y conmovedor. Miles de almas pueblos inmediatos, de reinos ibéricos, lo presenciaron.

Venian tren portugués, Director del general ministerio de las Obras Públicas, D. Ricardo Pinto da Costa, Ingenieros portugueses, representantes del Sindicato de Oporto, autoridades, representantes prensa de Lisboa y Oporto, etc. etc.

Ambos trenes, que se hicieron uno, llegaron estación Barca d' Alba. Voladores, músicas, vivas á ambas naciones. Entusiasmo indescriptible entre portugueses que acudieron á presenciar el acto.

Expléndido banquete en almacén estación, servido *Palais de Cristal Portuense*. 200 comensales.

Un personaje portugués brindó familia real española, terminando con vivas á S. M. la Reina y á S. M. el Rey D. Alfonso XIII, que fueron contestados con gran entusiasmo.

D. Ricardo Pinto da Costa dió vivas familia real portuguesa y Consejo ministros, á los cuales contestaron los presentes.

Gobernador civil provincia Salamanca se levanto, siendo objeto espectación general, y dijo: el representante del Gobierno español no debe salir de la hidalga tierra portuguesa, sin hacer una manifestación ostensible de los sentimientos que le embargan en estos momentos y en tal sentido no puede menos de gritar con entusiasmo: ¡Viva Su Majestad el Rey de Portugal! ¡Viva S. M. la Reina! ¡Viva la familia real portuguesa!

Miles personas contestaron á estos vivas.

Al grito ¡A Salamanca! abandonaron comensales asientos, para tomar tren que habia conducirles esta ciudad.

(Concluirá.)



**CAMPOS ELISEOS DE LERIDA**

Gran establecimiento de arboricultura y floricultura  
 Propietario: FRANCISCO VIDAL Y GODINA  
 Proveedor de la Asociación General de Agricultores de España, Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la Provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de parques y jardines.

Arboles frutales, de paseo y de adorno. Arbustos de hoja permanente y caediza, Coníferas. Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendron, Palmeras, Ficus, Dracenas, Begonias, Musas, Geráneos, Heliotropos y toda clase de plantas de jardinería y de salón.

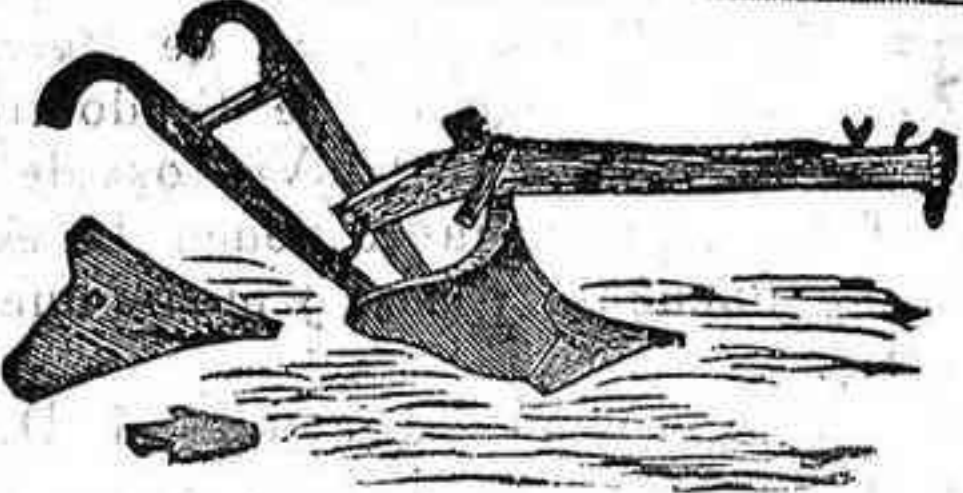
Eucaliptus de varias clases para diferentes terrenos y climas. Colección completa de rosales de primer orden, injertos talle alto, bajo y francos. Vides para la elaboración de vino, en grandes cantidades. Vides americanas, resistentes á la filoxera, procedentes de semilla de los Estados Unidos, de garantizada legitimidad.—Se venden también estaquillers de las mismas variedades.

Jacintos, tulipas, francesillas, anémonas, gladiolos, peonias, dalias y muchas otras clases de cebollas y rizomas de flor.

Numerosa colección de Cactus y demás plantas crasas, *Ramiich*, planta textil muy recomendable y de gran porvenir en España. Espárragos de Holanda y de Argenteuil.

Transportes en Tarifa Especial por todas las líneas férreas de España. Se remite el Catálogo de este año, franco por el correo, á quien lo solicite.

Representante en esta provincia, **D. Justo Lopez**.—San Julian, número 8, 2.º.

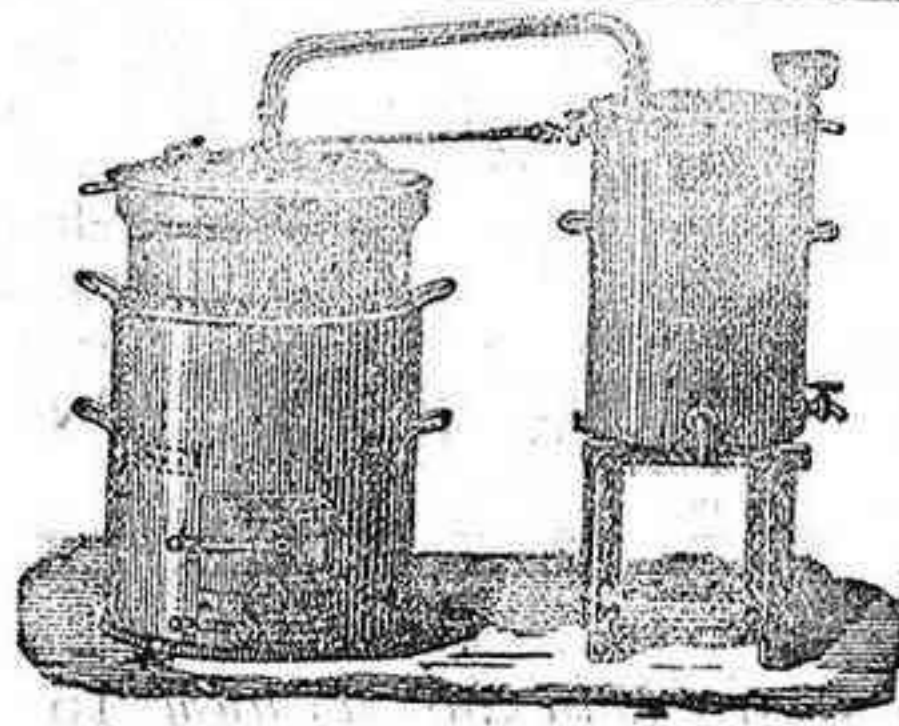


**PARSONS GRAEPEL Y STURGESS**

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho: Montera, 16, antes 29.  
 Depósito: Claudio Coello, 43, MADRID.

Arados y demás máquinas.  
 Catálogos gratis y francos á quien los pida.  
 Pidase el nuevo prospecto de Cribas Morot para limpiar granos.



**Parsons, Graepel y Sturgess**

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho Montera 16.  
 Depósito: Claudio Coello, 43, MADRID.

Alambiques y demás máquinas.  
 Catálogos gratis y francos á quien los pida.

**BUENOS CONSEJOS**



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?  
 Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?  
 Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?  
 Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?  
 Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad, 2.50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1.50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»  
 Por mayor: Sres Hijos de Villar y Pinto.

Compañía general de Tabacos de Filipinas  
**LA FLOR DE LA ISABELA**

Para pedidos de sus elaboraciones dentro de lo que prescribe la Legislación vigente, dirigirse al agente en esta provincia  
 Sanchez Barbero, núm. 13.—Tienda de Ultramarinos

**DE JULIAN GARCÍA**

En este establecimiento hallará el público las más selectas clases en artículos coloniales y géneros del Reyno.

Vinos Jeréz y licores en liquidación.

Vino de Valdepeñas superior á 1 real medio litro.

Pasas de Málaga superiores á 4 reales kilogramo.

Pimiento nuevo de confianza para mondongos.—Nadie debe comprar sin antes frecuentar esta casa.

Sanchez Barbero, 13—Antes Portales del queso.

Depósito de vino tinto puro

DE  
**GONZALEZ Y HERMANO**

Cosecheros en Moraleja del Vino

Plazuela de San Mateo, núm. 2, Salamanca

Se sirve á domicilio embotellado, previo aviso á los dueños.

No confundirse: Plazuela de San Mateo, número 2

**Compañía Colonial**

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Chocolates, cafés y tés, Tapioca, Sagú

Venta en todas las poblaciones del Reino.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

**PAPIER WILSON**

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados romarizos, de los reumatismos, dolores, lumbragos, etcetera; 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las farmacias.—París, 31, rue de Seine

**VINO DE PEPTONA**

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.  
 Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche de vaca de peptona.—Se preparan diariamente grandes cantidades.



Marca depositada

**ORTEGA LEON 13 MADRID.**

Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rua, 45.



Farmacia y Droguería, Primo Sanchez, Toledo, 62. Salamanca.

**Enfermedades Secretas**

**CÁPSULAS RAQUIN**

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.

Exhíbase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, F. St-Denis, París, y en todas las Farmacias del Globo.

**Juan L. Checa**

CALDERERO Y CAMPANILLERO.

Coloca toda clase de campanillas por complicadas que estas sean, como las mismo estufas, caloríferos, cocinas y fogones, garantizando la colocación y toda clase de piezas de calderería en hierro, cobre y metal.

Todo á precios reducidos.  
 Calle de las Mazas número 9, detrás del cuartel de Caballería, Salamanca.

**SE VENDEN**

CAMBIAN Y ARREGLAN  
**Mesas de Billar**

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, también juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razon. Ronda de Sancti-Spiritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

**SE VENDE** papel para envolver. En la imprenta de este periódico darán razon.

**ACABAN**

de llegar los quesos de bola propios para la próxima estación de Noche Buena.

**PORTALES DEL PAN-3**

SALAMANCA